



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y/O  
PRESENCIAL  
MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE  
2024  
15:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS DE CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Y DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADAS 19 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 2024, RESPECTIVAMENTE.

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

- **Iniciativa de Ley o Decreto:**
  1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Nayarit, en materia de integración y funcionamiento del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura, presentada por la Diputada Myrna Marcía Encinas García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
  2. Iniciativas presentadas por la Diputada Lidia Elizabeth Zamora Ascencio, Representante Parlamentaria del Partido Redes Sociales Progresistas:
    - a) Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, en materia de espacios y transporte público seguros para las mujeres, las adolescentes y las niñas de Nayarit, y
    - b) Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ambas del Estado de Nayarit, en materia de donación altruista de alimentos.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Any Marilú Porras Baylón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DEL FONDO SOBERANO NUEVO NAYARIT.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.